

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO III

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 1904

NÚMERO 587

Manuel Collado
Pedro Alvarado
Manuel Alvarado h.
 PASANTES DE ABOGADO

Ofrecen defender gratuitamente á las personas pobres.
 DESPACHO: de 12 m. á 4 p. m. Calle 22 Sur, frente á doña Juana v. de Echeverría. Set. 4.

El Noticiero

DIRECTOR,
Leonidas Briceño
 REDACTORES,
Leonidas Briceño, Segundo Ispizúa
Modesto Martínez
 OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
 25 varas al Este de la Oficina Telefónica,
 Avenida 5ª, Oeste
 Teléfono N.º 26
 APARTADO 109

Oficial

Se concede al soldado de la Campaña Nacional Silvestre Alfaro Acuña, una pensión de por vida á cargo del Tesoro Público, en cantidad de quince colones mensuales.

Naderías

"La República" del 3 de mayo, dice lo que sigue.

"También el Secretario dió lectura á otra comunicación de don Cleto González Víquez, renunciando á la segunda designatura. Pasó á la respectiva comisión para que dictamine".

Ahora bien, veamos lo que dice Baralt, Dice de Gal, pág. 285:

"SE HIZO LECTURA (otros dicen SE DIÓ LECTURA) del acta del día anterior" es decir mal con dos palabras lo que con sólo una se expresa muy bien.

HACER Ó DAR LECTURA es buenamente LEER. Hay otro error insoportable en el párrafo de "La República":

"También el Secretario dió lectura á otra comunicación de don Cleto González Víquez, RENUNCIANDO á la segunda designatura".

Adviértase que ese gerundio está mal empleado, porque lo expresado por él, juntamente con lo expresado por el sustantivo con que está combinado, no padece la acción del verbo. Véase Izaña, Gram. pág. 128, caso tercero.

¡Comunicación RENUNCIANDO á la segunda designatura!

Tal locución equivale á ésta: "Envío cuatro fardos conteniendo veinte piezas de paño," olisca á francés, pues aquí ni se trata de un sér animado ni de una operación ocasional (Cuervo, Apuntes críticos sobre el lenguaje bogotano, página 160)

Finalmente, una consideración general nos sirve muchísimo para el acertado empleo del gerundio: es á saber, que "expresa la idea del verbo, en abstracto, y con carácter adverbial, denotando CONDICIÓN, CAUSA Ó CIRCUNSTANCIA." (Gram. de la Real Ac. pág. 63)

Decir que el Secretario leyó una comunicación RENUNCIANDO á la designatura, es manifestar clara, lisa y llanamente que el señor Secretario, al mismo tiempo que leía, renunciaba á la designatura, pues aquí en el párrafo de "La República," el sujeto es el secretario, no la nota de don Cleto González Víquez. Por tanto el gerundio, para que estuviese bien empleado en este caso, debería referirse al sujeto, al Secretario, no á la comunicación, que es el acusativo.

Tal es la verdad gramatical en que desde luego se funda el lector para creer que el señor Secretario renunciaba y leía á un mismo tiempo.—GEDEÓN.

Carta de don

Ricardo Jiménez á los Secretarios del Congreso.

Señores Secretarios del Congreso. P. Señores: El temor de que encontrara eco en la opinión el cargo que personas á quienes irrita mi participación en la política, me hacían de que los menesteres de mi profesión iban en daño del cumplido desempeño de mis deberes de diputado ó Designado á la Presidencia de la República, unido al desvío con que miro las luchas políticas, y á la circunstancia feliz de no atravesar el país época de esas que, por lo premiosas, exigen la ayuda de todos los ciudadanos, así de los que puedan mucho como de los que poco valemos, me indujeron á presentar mis renuncias, en la conciencia de que mi acto no había de producir efecto nocivo para la República. Según se sirven decírmelo ustedes, en su atento oficio de ayer, el Congreso ha tenido á bien no aceptarlas. La forma excepcionalmente honorífica para mí en que la Cámara manifestó su voluntad, me obliga á plegarme á sus deseos, puesto que seguir otra conducta sería asumir una actitud desdeñosa, que no estaría bien en el costarricense de mayores merecimientos, y que en mí, que no los tengo, sería del todo inexcusable.

Sírvanse poner lo expuesto en el alto conocimiento del Congreso, y permitirme que les presente el testimonio de mi deferencia y mis respetos.—RICARDO JIMÉNEZ. San José, 6 de mayo de 1904.

Nota de Alajuela

9 de mayo.—Se asegura en ésta, q' se está levantando una información en contra de un elec-

tor nacionalista del distrito de Río Segundo, acusándosele de vago.

Este hecho ha contraído sobremanera al pueblo alajuelense, quien en distintas formas ha protestado, pues se trata de un joven como don Alberto Alfaro, que goza de bastantes simpatías, además de tener la ventaja de ser hijo de un acaudalado vecino del lugar.

Ante hecho tan injusto, protesto, haciendo eco al clamor general.—El Corresponsal.

Detalles del bochinche en Esparta

LO QUE DICE EL AGREDIDO

La falta de cultura y roce social en algunas personas, las hace cometer actos villanos, que reprueba la educación y buena crianza. Hay anejetos que de simples jugadores de gallos y tilicheros, van transformándose, por el hecho de ser serviles, hasta llegarse á creer que son personas de consideración; pero éstos en un momento dado, dan de lo que tienen y se presentan á la faz del público, dándose á conocer de cuerpo entero como reptiles que infunden asco y desagrado el verlos, colocándose así en el puesto que les corresponde.

A mi telegrama de antier noche, el cual se refería á la agresión de que fué objeto, me resta agregar algo: "Rodeaban la carreta que alojaba á los cadáveres de los dos abogados, algunos vecinos que se encontraban allí reunidos por la curiosidad, en su mayor número señoras y niños; de un lado de la carreta la acera del Palacio Municipal, donde se hallaba el Jefe Político Gerardo Pérez, y del otro lado, entre la multitud, el señor Justo Campos, pariente de los difuntos y yo, q' hablabamos algo relacionado todo con la desgracia que pasaba sobre ellos. En esto, me tocaron el saco por detrás y al volver á ver, me descargó el Jefe Político un foetazo, el que pude parar con el paraguas que tenía abierto—porque lloviznaba—y que se despedazó. Acto continuo, se entabló la riña, y al poco tiempo el foete que traía mi agresor estaba en mi poder el que entregué á un caballero por súplica que me hizo, pero que después se encontraba nuevamente en manos del irrespetuoso que me atacaba; en esto llegaba mi hermano Cupertino que viniendo de su finca á caballo, encontró el pleito y se desmontó para apasiguarlo; quitó nuevamente el foete y entregándolo al mismo caballero á quien se lo había dado yo antes, le dijo: "Se lo entrego á Ud. pero le advierto que si se lo vuelve á dar á él, hago uso de esto que traigo en mi cintura (una cruceta) y que no he querido desvenair para evitar una desgracia". Todo principió á tranquilizarse pues el que venía armado y acometió con furor cobardemente á la traición, al verse inermes se apartó no queriendo sostener el fuego á mano limpia. Se oyeron en esto los gritos de protesta de los difuntos que se encontraban allí.

¿Es ésta la autoridad que tiene este pueblo? ¿Es así como se respeta el dolor que sentimos en este momento y la presencia de dos cadáveres? ¿Qué se ha hecho la policía que no cumple con ese malcriado? Si no fuera el caso en que nos encontramos yo le enseñaría en este momento el modo de conducirse con sus semejantes. Traemos los cadáveres para que ordene lo que corresponde, y en lugar de hacerlo se pone á reñir en presencia de ellos. Nos vamos, aquí no hay orden. Esto decían los parientes de los abogados, los que con justicia se hallaban indignados. Algunas mujeres y chiquillas salieron golpeadas.

Se hace necesario que para ciertos puestos se busquen personas competentes, educadas, respetuosas y serias.

Con fecha 3 del presente se le concedió licencia para separarse de la Jefatura al señor Pérez pero no habiendo entregado el puesto al señor Zúñiga que era el nombrado para que lo sustituyera, hasta ayer en la mañana, quiere decir que estaba fungiendo como Jefe Político la noche del escándalo formado por él y lo comprueba el hecho de no haber un policial siquiera en el acto.

Este individuo considera falta de respeto que se le hagan indicaciones por la prensa y se le pida buen desempeño de su empleo. Como si todos no tuviéramos derecho para hacerlo.

Se necesita un cambio de autoridad; en este lugar hay personas competentes para desempeñar la Jefatura de aquí y las hay que sirviendo ese puesto en años anteriores han hecho mejoras positivas que los espartanos agradecen. ¿Quién concibió la idea de formar en Esparta una casa municipal donde se reunieran las oficinas públicas y llevó á cabo la obra bajo su dirección todo, no obstante la exaustión de fondos en la caja municipal? ¿Quién pensó en la formación de la filarmónica de aquí y quién hizo venir el primer maestro para los filarmónicos? A don Francisco J. Alvarado le agradece este pueblo eso y muchas cosas más. Hace poco inició la idea de proveer á la iglesia de una nueva torre; propuso un medio muy aceptable para allegar fondos para esa obra (el cual han interrumpido á go los revoltosos de aquí) y llevando todo á la práctica vino el piano, principiaron á trabajar los canteros y bajo su dirección se colocó la primera piedra y se le dió

Tropicales y extenuantes

De todas las bebidas higiénicas, la cerveza es la única que constituye un ALIMENTO COMPLETO. En tanto que el vino y la cidra se componen casi exclusivamente de alcohol, materias carbonáceas y sales inútiles para la alimentación, la cerveza contiene notables proporciones de materias nitrogenadas y fosfato de potasio, sustancias que desempeñan papel muy importante en la nutrición.

Esto explica el gran consumo que en los países del Norte se hace de la buena cerveza y demuestra la ventaja de tomar en estos climas tropicales y extenuantes, la cerveza de Guadalupe, bebida nutritiva de gran fuerza, reconocida al igual sino superior á las mejores cervezas importadas.

Botica Oriental

Teléfono 722

Guadalupe

Teléfono 821

EL ALMACÉN

"LA ALHAMBRA"

ha recibido un completo surtido de géneros escogidos personalmente en Europa y Estados Unidos, por un experto comprador de la casa. El surtido de abarrotes de este almacén ya se sabe que es inmenso. Pulpero ó tendero que mire por sus intereses debe visitar "LA ALHAMBRA" antes de hacer sus compras en otra parte.

E. PAGÉS Y C^{ía},
 (antes Pagés hermanos sucesores).

La mejor hacienda para engorda de ganado

Se vende en Turrialba, á diez minutos de la estación del Ferrocarril, una hacienda de 436 manzanas, de las cuales 400 de magníficos repastos y el resto de bosques con aguadas muy buenas y abundantes. La hacienda engorda con facilidad más de 600 novillos. Las desmatonas y demás gastos de asistencia no llegan á C. 2,000-00 anuales. Al precio de C. 100-00 manzana, en que se vende, produce el capital invertido más de 30 ojeo anual. Se vende parte al montado y resto á plazos. En esta iprentainformarán.—15 de abril. 1 m. alt.

Alquilo: los bajos de la casa, esquina Sur del Mercado, de propiedad del doctor Dn. Antonio Cruz, son propios para habitación de una familia numerosa ó para establecer un negocio de restaurants ó casa de huéspedes

ALQUILO O VENDO: la preciosa "quinta de Fuentes" de propiedad de la señorita María Antonia Jiménez. Esta quinta reúne toda clase de comodidades para una familia numerosa y para personas de buen gusto, buena casa, con baño, caballeriza, potrero y parque. En una puerta principal para el ferro-carril y á cien varas de distancia el tranvía. Indiscutiblemente es el mejor lugar de San José para vivir. Informes en mi oficina: Calle 18 Sur números 24 y 44.—LUIS CRUZ MEZA. Abril 28. 15 v. alt.

"La Estrella"

—GRAN LAVANDERIA DE ROPA A VAPOR—

Dirección: Barrio de la Soledad, esquina formada por la calle 25 Sur y la avenida Este.—Desde esta fecha y con grandes reformas y á cargo de personas de larga experiencia, vuelve este establecimiento á la vida activa.—Pídase la tarifa de precios. Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sírvanse avisarlo al Director del establecimiento.—San José, 10 de enero. 1m

forma al trabajo. Hombres así necesitamos, esos que piensan en el engrandecimiento de la ciudad y no en el descrédito de ella y que no son provocadores ni bochincheros.—MOISÉS G. AGUILAR.—E. parte, mayo 5 de 1904.

INTERESES GENERALES

Puntarenas

Habla don Pedro N. Gutiérrez

El autor del editorial de "El Centinela" N° 294 del sábado último parece que ignora las virtudes que adornan a nuestro amigo el joven diputado don Tobías Zúñiga Montúfar. No quiero creer que aquel escritor se encuentre animado de sentimientos de tan poca justicia que a su vez nos haga juzgar de sus intenciones con el mismo derecho que él se atreve a apreciar las del inteligente señor Zúñiga, quien, aun aceptando que tuviera las aspiraciones que le atribuye, serían muy legítimas como legítimas son las esperanzas que la patria puede tener en el más joven de sus representantes en el Congreso.

Hace años que colaborando yo en varios periódicos con el señor Zúñiga quise suplicarle viéndolo en su entusiasmo por mi ciudad natal, Puntarenas— que escribiera algo en pro de aquel puerto: en el acto satisfizo mis deseos y escribió artículos tan juiciosos como los relacionados con el monopolio de la concha-perla etc., que el Congreso tomó en cuenta y de que me he ocupado en otros periódicos.

Cuando mayor guerra se le ha hecho a Puntarenas como punto terminal del ferrocarril y en momento en que muy pocas personas atendían las indicaciones en favor de aquel puerto, encontré tres personas cuyos nombres deben conservar mis paisanos: los del señor Zúñiga, el de don Augusto Gallardo (el "Demófilo" de "La Justicia Social") quien hizo gastos personalmente para demostrar la conveniencia de llevar el ferrocarril a Puntarenas y el de don Francisco Alpizar, quien como competente agrimensur es, entre los candidatos presentes para la diputación por Puntarenas, el que sabrá corresponder mejor a la confianza que la comarca ponga en él. Ojalá que mi querido Puntarenas siga dando pruebas de su buen juicio y nombre su representantes al amigo Alpizar y a otro hijo del país.—PEDRO N. GUTIERREZ.

Traspaso de la Escuela de Enfermeras

El Secretario de la Facultad de Medicina pasó la siguiente nota al Presidente de la Junta de Caridad: "Señor licenciado don Alberto Gallagos, Presidente de la Junta de Caridad. Señor: En la sesión de la Junta de Gobierno celebrada el día de los corrientes considero la Facultad de Medicina su atento oficio de fecha 27 de abril, del año en curso que es la contestación de la Junta de Caridad a la nota que la Facultad le pasó y en la cual este centro le daba cuenta de la creación de la Escuela de Enfermeras y solicitaba de la magnanimidad y patriotismo reconocido de la Junta, un subsidio para la nueva institución, el cual debía haber sido el generoso ofrecimiento del Hospital de San Juan de Dios para la enseñanza práctica de las enfermeras bajo la disciplina del mismo Hospital, que ustedes impusieran en armonía con el reglamento general a que la Facultad se sometió a la Escuela de Enfermeras. Pareció esto a la Corporación Médica lo regular, pues no escapa al claro criterio de los miembros de la Junta de Caridad que una enseñanza de enfermeras sin un hospital para la práctica es casi nula. Pero según se desprende del párrafo final de su atento oficio no fué posible conciliar los intereses de las dos Corporaciones, pues que esa propone que la Escuela de Enfermeras debe fundarse en el Hospital de San Juan de Dios bajo la inmediata dependencia y vigilancia de la Junta de Caridad, y agrega que la forma indicada es la "única" que encuentra aceptable y que no puede ofrecer más porque ni dispone de fondos para ayudar pecuniariamente a la creación de la Escuela, ni podría "consentir" en que se fundara en el Hospital sino bajo su dependencia.

Las anteriores consideraciones y el vehemente deseo de la Facultad de Medicina de que no muera apenas nacida la nueva institución por ella creada la decidieron a tomar las siguientes disposiciones: a) Se traspasa la Escuela de Enfermeras a la Junta de Caridad de San José, con su Reglamento General y con dos alumnas: Juana Fernández Pacheco y Gertrudis Mora Gutiérrez. b) Se ordena elevar atento oficio al señor Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública, para darle las gracias por la subvención de \$ 100.00 mensuales con que dotó a la Escuela de Enfermeras el Poder Ejecutivo, y rendirle cuenta con los documentos del caso, del motivo de la disposición anterior. Y c) Se manda publicar al mismo señor Secretario pase a la Junta de Caridad de San José la subvención que a solicitud de este centro tuvo a bien decretar. Creyendo dejar así satisfechos los deseos de la Junta de Caridad, tengo la honra de suscribirme del señor Presidente de esa Corporación, muy atento y S. S.—Claudio González R.—Secretario.

Patriotismo japonés

Comunican de Tokio que todo el Japón está conmovido por el patriotismo de una dama japonesa de aquella ciudad. Evió a su hijo a que se inscribiera como soldado y se marchara a la guerra. El joven volvió diciéndole que no se le había querido admitir, porque él era el único sosten de la casa. Entonces la dama cogió una daga y se la hundió en el pecho. Pocas horas después expiraba, dándole a su hijo la daga ensangrentada y diciéndole:

—Llévame esa daga al general y le dirás que la conservo en recuerdo mío porque ella le ha dado un soldado a la patria. Ve, hijo mío, ya no hay obstáculo para que seas admitido en el ejército.

Congreso Constitucional

Sesión del 10 de mayo

Se abrió la sesión a las 2 15 p. m. bajo la presidencia del vicepresidente Lic. don Pedro Pérez Zeledón.

Asistió por primera vez el diputado don Ricardo Jiménez. Leída el acta anterior fué aprobada y firmada.

CORRESPONDENCIA

Se leyó el decreto número 5 sancionado por el Poder Ejecutivo aceptando la renuncia del diputado Oreamuno (Nicolás).

COMISIONES

Se leyó el dictamen de la Comisión de Gobernación aprobando el decreto de la Comisión de Gobernación autorizando a la Municipalidad de San José para contratar un empréstito por \$ 600,000 dólares. Se ordenó publicar.

—La Comisión de Fomento aprueba el decreto n° 6 emitido por la Comisión Permanente.

—La Comisión de Beneficencia dictamina en favor del decreto n° 11 de la comisión Permanente que autoriza al Gobierno para auxiliar al Hospital de San Juan de Dios con la suma de \$ 4000 y \$ 2000 para otras Instituciones de caridad.

—A solicitud del diputado Fernández Güell se leyó el decreto n° 87 de 14 de agosto de 1893 sobre sueldos a los jueces de paz y comisarios y se leyó el veto puesto por el Poder Ejecutivo.

El Presidente ordenó que pasara a la Comisión de Gobernación.

—Se leyó una solicitud de la Junta de Educación de la Ribera (Heredia) para que se le autorice a gastar en reformar el edificio escolar el monto de los sueldos que debe el Ejecutivo. Fué pasada a la comisión de Instrucción Pública.

—Se pusieron en tercer debate los decretos números 3, 8, 12 y 22 de la Comisión Permanente y fueron aprobados.

—Se aprueba en tercer debate el Decreto N° 5 de la Comisión Permanente autorizando a la Municipalidad de Atenas para contratar un empréstito de \$ 1 000.

LA DIPUTACION POR PUNTARENAS

Se leyó el proyecto de Ley en tercer debate de la comisión de credenciales y renuncias en la cual se anula la elección de diputado por la comarca de Puntarenas y se convoca a nueva elección.

—Se dió lectura al acta de la elección verificada en Puntarenas, y de las protestas que con ese motivo presentaron a la Junta Electoral algunos electores.

—El diputado Rodríguez manifestó que él está en contra del proyecto de la comisión de credenciales, pues en la segunda elección debía haberse concretado el Gobernador, conforme lo exige la ley, a que los electores votaran por los dos candidatos que tenían mayor número de votos, y no se hizo así; y siendo 35 electores la mayoría la obtuvo el señor con Pablo M. Rodríguez con 18 votos. También se opuso al alegato de la comisión de credenciales en que se alega que el señor Rodríguez ejercía jurisdicción como juez en toda la comarca. El diputado Zumbado, quien es miembro de la comisión, objetó los argumentos del señor Rodríguez. El diputado Rodríguez volvió a defender la elección verificada en Puntarenas. El diputado González Víquez, miembro también de la comisión que emitió el proyecto de ley, la defendió en un largo discurso. (Se leyó de nuevo el dictamen de la comisión de credenciales.) El diputado Rodríguez dice que la comisión en lo que se funda para declarar nula la elección es en que don Pablo M. Rodríguez no obtuvo mayoría absoluta de votos. El diputado Rodríguez suplicó a los licenciados Jiménez y Pérez Zeledón emitieran su opinión.

—El diputado Zúñiga manifestó que él está por la aprobación del dictamen de la Comisión y leyó varios artículos de la Ley de Elecciones objetando los argumentos del diputado Rodríguez. (El Presidente le niega la palabra a este diputado por haber hecho uso de ella por tres veces). Se aprobó por mayoría de votos.

—Se aprobó el primer artículo sobre nueva elección de diputado en Puntarenas. El diputado Guido hizo moción para que se incluyera en el segundo artículo la elección de diputado suplente debido a que el suplente por Puntarenas, don Tobías Zúñiga Montúfar, había pasado a diputado propietario por San José. El diputado Quirós apoyó la moción del señor Guido. El diputado Guido, a instancias del diputado Sáenz, retiró su moción para mejor oportunidad. Se aprobó el segundo artículo. Nueva moción del señor Guido para que se fije el día 22 de este mes, y el diputado González Víquez le manifestó que esa fecha muy cercana, entonces la reforma el proponente para el día 29. El diputado Quirós (Vidal) manifestó que el Ejecutivo el que debe fijar la fecha para una elección. La moción fué aprobada.

El preámbulo del decreto se aprobó.

Se suspendió la sesión. —Abierta de nuevo se leyeron las solicitudes de Salomón Venegas Sandí, José Isidoro Salazar, Nicolás García Morales, José Manuel Madrigal, Rafael Solano Castro y Gordiano Ovares Chaves. Se levantó la sesión.

Cartago

10 de mayo.—Se han hecho importantes reparaciones interiores en el cuartel de esta ciudad. Igual cosa creemos que se ha hecho en los demás cuarteles del país, no sólo para dar seguridad a tales edificios sino también para mejorar sus condiciones higiénicas.

—Ayer cayó aquí un aguacero torrencial, que nos habría obligado a beber hoy chocolate de calle, si no hubiera sido que el nuevo acueducto de "Arriaz" ha comenzado ya a funcionar con excelente resultado. Ahora El Reventado y El Molino siguen su curso viejo, sin enturbiar la cañería.

—Ayer pasaron por aquí muchos pasajeros con rumbo a Nueva York. Entre ellos iba don Alfredo Coto, quien en unión de su primo Pa-

leto del mismo apellido van a seguir una carrera en la gran metrópoli. Que tengan feliz travesía y vuelvan con sus aspiraciones satisfechas.

—Pasó también con dirección a Nueva Orleans el activo comerciante don Eugenio Lamicq, a quien acompañaron hasta esta ciudad, su estimable señora doña Valentina y sus dos preciosas y espirituales hijas Eugenia y Clementina.

—El expresidente don Rafael Iglesias vino también acompañando a algunos viajeros de su familia.

—Con la renuncia del cura don Juan de Dios Trejos se han suscitado diferentes opiniones acerca de la persona que deba llenar la vacante. Tienen grandes simpatías aquí los padres José Vicente Salazar y José Badilla.—Corresponsal.

Cartago

Una empresa laudable

7 de mayo.—Próximamente hace un año que don Rogelio R. Troyo principió sus trabajos en la hermosa quinta del Agua Caliente, para establecer en esta ciudad un nuevo servicio de alumbrado incandescente a domicilio.

Acostumbrados como estamos a ver impasibles en manos extranjeras todas las empresas de aliento, era natural que muchas opiniones pesimistas, unidas al egoísmo y las intrigas lagareñas, procurasen desanimar al joven empresario que desde un principio ha tenido fe ciega en su negocio y firmeza para vencer todos los obstáculos.

El sitio donde está montada la maquinaria, junto al gran beneficio de café y a corta distancia de los baños termales, además de la belleza del paisaje, tiene condiciones inmejorables para la industria por el soberbio caudal de agua hasta en las épocas del verano, caudal sacado del río en que van juntos el Purirre, el Taras y el Reventado, por medio de una sólida presa que ha resistido por más de veinte años las formidables avenidas del invierno. La maquinaria, pararrayos, hilos metálicos de alumino forrado y demás aparatos del servicio, son de lo más moderno que se conoce, y así puede el señor Troyo tener fuerza suficiente no sólo para dar luz a toda la ciudad, sino también a los barrios y villas inmediatas. Por ahora están colocadas en la ciudad 1 500 lámparas, y si no hubiera sido que tuvo desde un principio que perder la línea que venía por Tejar, debido a los daños que allí intencionalmente le causaban algunos vecinos, y que entrar en dilaciones y arreglos con la Municipalidad, dilaciones que significaban pérdida de tiempo, y que soportar los atrasos en el envío de materiales y en la conducción de éstos, que se ha hecho con mucha lentitud, después de desembarcados, a causa de los contratiempos del ferrocarril, es muy probable que desde hace algunos meses habría ya entrado de nuevo a la explotación de su empresa y al ensanche de las operaciones.

Ahora le acaban de llegar los últimos materiales, y sus bodegas están atestadas de cuanto se necesita para dar un servicio barato e inmejorable y satisfacer todos los deseos y gustos de sus numerosos abonados, desde lo más sencillo a lo más fantástico.

Dos grandes transformadores colocados en la oficina central, que está instalada con lujo y gusto exquisito, y otros dos de igual condición, en casa de don Rafael Escalante y en la escuela de varones, han uniformado notablemente la fijeza e intensidad de la luz. Algo más de \$ 80,000 tiene invertidos el señor Troyo en su magnífica empresa, digna de todo el apoyo público, para estímulo de las energías nacionales, que languidecen por falta de fe o por tradicional inconstancia; digna de protección no sólo por los beneficios que directamente refluyen en el adelanto de la ciudad, sino por los que indirectamente ha producido por la competencia, haciendo que la otra empresa de alumbrado establecida anteriormente, haya mejorado su servicio y bajado sus tarifas al mismo nivel de su rival. Adelante.—CRUZ GIL.

Pacayas de Cartago

10 de mayo.—Con motivo de haber puesto la renuncia de mayordomo de esta iglesia, don Ambrosio Solano, ha sido elevado un escrito suplicatorio al señor cura de San Rafael, suscrito por más de doscientos vecinos, pidiendo que no se admita esa renuncia.

—En su popular diario de fecha 28 del próximo pasado mes, salió una correspondencia de San Rafael de Cartago

que hace alusión a los trabajos verificados en ese barrio relativos a puentes, y dicho corresponsal se hace lenguas elogiando mucho a la Junta itineraria central, sin hacer mérito del distrito de Pacayas, que también merece elogiarlo porque ha contribuido en su mayor parte a llevar a cabo ese ade ante en aquel lugar. La descentralización en este sentido es de necesidad para que algún día llegue cada distrito a hacer uso de sus fondos en sus exclusivas obras. Así comprendemos que debe practicarse la justicia.—Corresponsal.

AVISOS DEL DIA

A NUESTROS SUSCRITORES

Las únicas personas que pueden cobrar cuentas de esta Empresa, son nuestros agentes, los señores don Guillermo Tristán y don Rogelio Bonilla.

Desautorizamos cualquier otro cobro y ponemos en conocimiento de nuestros suscritores que si nos han presentado en esta oficina algunos recibos falsificados.

LA EMPRESA

Mayo 11. PARA CREER HAY QUE VER

Cariblanco El sábado próximo venderé en el mercado de ganado ocho animales,—cuatro de ellos cruzados de Shorthorn. Invito a los destazadores, aficionados y curiosos a examinar esos excelentes animales.—Alberto González Soto 4 v. Mayo 10

Cariblanco SE NECESITA una sirvienta para la ciudad de Santo Domingo. Diríjase a esta oficina. Mayo 11. 5 v.

MAL HIJO

De hoy en adelante no respondo de ningún trato ni contrato de mi hijo José Méndez Zúñiga por haberme él robado una yunta de bueyes. Cualesquiera otra cosa o animal mío que me robe y la venda o cambie, lo recoge é en donde lo encuentre. No traten pues con él. Dejo el derecho a la autoridad para que lo castigue cuando lo crea conveniente. San Isidro de la Arenilla José Méndez Corrales. Mayo 11. 4 v.

AVISO ANTERIORES

DURANET:

mi ausencia del país dejo encargado de mis negocios y con poder general a mi hijo Enrique Lamicq. E. LAMICQ. Mayo 10. 3 v.

SE ALQUILA

en el punto más céntrico y comercial de esta ciudad un local a propósito para gran establecimiento comercial ó almacén de primer orden. Referencias con el licenciado Manuel Coto Fernández Mayo 1° 6 v.

ALQUILO

mi casa de habitación, y vendo hasta cinco mil varas cuadradas (media manzana) del espléndido lote situado en la boca de la Sabana, frente a la casa de don Mariano Montealegre. Eloy Truque 10 v. alt. Abril 17.

POR C/ 150 00

vendo el cochecito que pertenció a Mr. Casement. José C. Zeledón. Ótica Francesa. 10 v.

DE OCASION

Vendo un excelente billar de carambolas. Puede verse en el Club Internacional. Stéfano Seravalle. 5 de mayo 6 v.

AVISO

En esta fecha ha conferido poder generalísimo a mi esposo don Juan Bautista Romero Escobar.—San José 28 de Abril de 1904. Josefa S. de Romero. Mayo 5. 3 v.

SE NECESITA

un local para médico, que conste de dos piezas. Además una casita pequeña. Ambos en lugar céntrico. Diríjirse a J. Sacrispani, Mayo 6 4 v.

PARA ALQUILAR EN LIMON

Cinco lotes de diez metros de frente por veinte y cinco metros de fondo situados en la avenida Central, manzana número 18, esquina frente a la United Fruit y al Muelle Inglés. Alquiler 35 colones mensuales cada uno, y el esquinero que mide 35 metros de frente por diez de fondo se da por \$ 60. Entenderse con Adela Negro en San José ó con Joaquín Gil en Limón. 5 v. Abril 6

UNA CASA

Se alquila la magnífica casa de alto que pertenció a don José Antonio Lara, en el Barrio de Amón. Tiene toda clase de comodidades para una familia numerosa, jardín, gran solar y puerta cochera. Entenderse con Max. Bustamante. 31 de abril.

"CORAZÓN JOVEN"

Novela por Rafael Angel Troyo; de venta en las librerías de Padrón y Fajol, Lehmann e Iglesias Hermanos 12 v. abril 21

ALMÁCIGO

Se vende en La Uruca en la finca de don Otto von Schroeter jr. unas 12 ó 15 000 matas de almácigo de primera clase a precio moderado. 3 v. 4 de mayo.

BUEN NEGOCIO

Por tener que ausentarnos del país, vendemos todas nuestras propiedades en Limón, que constan de 15 lotes, con buenas casas y bien situadas. Renta segura. Entenderse directamente con nosotros. No se contestan cartas. Se desea negocio seguro con personas que puedan y les convenga. Limón, 1° de mayo de 1904. GALLO Y DE AGOSTINI.

BUENAOPORTUNIDAD

Venta de casas. ¿Desea Ud. ser dueño de su casa? No hay duda que sí. Tengo en venta en esta ciudad dos casas con grandes facilidades para el pago. La que está al frente de la que habitó el Dr. don Juan J. Ulloa, ha costado con reparaciones más de C. 15,000-00, la daré por C. 10,000-00 a pagar C. 1,000-00 al contado y C. 500-00 cada seis meses con el 10 por ciento anual. Esta casa acaba de ser refaccionada por completo. La otra está situada a 25 varas al Norte de la casa presidencial frente a las oficinas telegráficas y al lado de la de la señorita Matilde Alvarez. Ha costado con reparaciones más de C. 17,500-00. Se compone de dos casas de buena construcción. Se vende en C. 12,000-00 a pagar C. 2,000-00 al contado y C. 500-00 cada seis meses con el 10 por ciento de interés anual.

En la oficina de Jaime G. Bennett se darán más informes al que los solicite. 1 mes abril 22.

A NUESTROS LECTORES

En esta oficina se compran números de "EL NOTICIERO" del domingo 1º del corriente mes. 3 v. 4 de mayo.

SE NECESITA UNA CASA

que no diste mucho del Colegio de Señoritas. Alquiler seguro y por largo tiempo. Dirigirse a esta redacción ó a Casilla de Correo 129. Mayo 9. 3 v.

MOVIMIENTO DIARIO**Documentos defectuosos**

En la sección de personas, cuyo despacho va al día 6 del corriente.

Juan Rafael González Zamora, Eloisa Solís y. ap., Leopoldo Ruiz Rojas, Mauro Núñez Blanco, Anita Peralta Sancho de Fernández.

En el partido de San José, cuyo despacho va al día 7 del corriente.

Eugenio Blanco González, Francisco Reyes Camacho, Rosa Carranza González, Eloy Rojas Quirós, José María Chinchilla Barrantes, Celestino Moraga Carmenate, Jonás Chanto Quirós, Rafael Quirós Serrano, Rosa Mora Guerrero, Josefa Quirós Fernández, Fernando Vargas Mora, María Ortega Sánchez, Marcelina Flores Carranza.

Telegramas rezagados

De Rivas, para Genaro Ugarte; de Atenas, para Mercedes Williams; de El Salvador, para Mario Herradores; de Puntarenas, para Salomé Valadares. -Mayo 10 de 1904

Instituto físico geográfico

Día 9. -Temperatura: máximo 26.6; mínimo 17.6; medio 19.71. Humedad: máximo 97; mínimo 67; Lluvia cantidad mm 12.4; duración de la lluvia 5h33. Horas de Sol 3h43.

Cárcel

Día 10. -Entró: José María Bogarín Casteo por robo en perjuicio de don Santiago de la Guardia.

Defunciones

Día 10. -Zacarías Méndez Hernández, 25 años, hijo de Francisco Méndez y Francisca Hernández, vecino de Tres Ríos.

Bautizos

Día 10. -Parroquia del Carmen. No hubo. -Parroquia de la Merced. Se niegan a dar movimiento.

Vistas para hoy

-Sala primera: Casiano Roldán contra Milton Danalson, 1 p. m.

-Alberto Brenes Loaiza, depósito de aguardiente clandestino, 2 p. m.

-Joseph Allan, hurto, 3 p. m.

-Causación. Fanstino Castro contra Avelino Rodríguez Blanco, civil, 1 p. m.

-José Andrés Chaves, criminal, 3 p. m.

CRONICA**Decoración**

de cemento, ladrillo mosaico fino y corriente desde C. 6 hasta C. 12 por metro cuadrado, ladrillo esmaltado para baños octagonal y cuadrado. En la Exposición Permanente de Francisco Tenca.

La distancia

Las noticias de esta capital llegan a Puntarenas, la Sultana del Pacífico, como diría algún diputado, algo exageradas. Por ejemplo la estafa de C. 6,000 de que fué víctima don José Durán la hacen llegar a C. 16,000 en billetes de C. 100 y "una suma en oro cuyo total se ignora" así lo dice nuestro colega "El Pacífico".

Licitación

Se ha sacado a licitación la construcción de los cielos de madera en las bodegas de aguardiente, alcohol y ron de la Fábrica Nacional de Licores. Las propuestas se presentarán en la Secretaría de Fomento hasta el día 20 de mayo, rotulados CIELOS.

Protesta

La Municipalidad de Escasú en una de sus pasadas sesiones acordó protestar contra los frecuentes vetos del Jefe Político del cantón, a las resoluciones municipales.

Esquela

Hemos recibido la siguiente:

Policarpo Trejos y Sra. tienen el placer de participar a Ud. el próximo enlace de sus hijas Anrora y Delia con los señores don J. Ramón Solera y Licenciado don Víctor Trejos.—Heredia, mayo de 1904.

A las dos parejas deseamos felicidad y al señor Trejos y su señora damos las gracias por su atención.

El domingo

Tendrá lugar en el vecino pueblo de San Isidro una función religiosa de mucha pompa, a la que concurrirán todos los vecinos del lugar y muchas personas de esta capital.

Orquídeas

De las prensas del acreditado taller de Alsina salió ayer el tomo de versos

de doña Rosa de Chavarría que lleva por nombre el mismo con que estas líneas encabezamos.

La autora se sirvió obsequiarnos galantemente con un tomo que con gusto leeremos para emitir luego nuestro juicio honrado.

El libro se halla de venta en todas las librerías de esta capital.

El domingo

15 de los corrientes, se rifará en la iglesia de San Francisco de la Sadana, a beneficio de la misma, la linda casa de muñecos (regalo de las señoritas Montealegre) que se halla en exposición en casa de Herrero. Es grande el interés que dicha rifa ha despertado. Además se rifarán dos anillos de oro, de C. 200 y C. 60, respectivamente

Correo

Mañana a las 8 a. m. se despachará correspondencia para Europa y Estados Unidos, vía New Orleans.

—Para Centro América se despachará correo hoy a las 7.35 a. m.

Facultad de Medicina

Antenoche a la hora de costumbre celebró sesión la Facultad de Medicina.

—Se acordó presentar, en nombre de la Facultad, el pésame a la familia del doctor don Manuel Aguilar Guzmán, por el fallecimiento de éste.

—Se leyó un oficio dirigido al ministro de Instrucción Pública en el que se le da cuenta del traslado de la Escuela de Enfermeras a la Junta de Caridad.

—Por haberse ausentado del país el doctor don Mariano Rodríguez se admitió la renuncia que presentó del cargo de 3er. vocal.

—Se acordó dirigir por segunda vez un oficio al Gobernador de Puntarenas exponiéndole que contra lo dispuesto por el artículo 4º de la Ley Orgánica de la Facultad de Medicina y el artículo 519 del Código Penal, ejerce la Medicina en ese puerto el doctor don Miguel E. Velázquez, nicaragüense, suplicándole que dicte energéticas medidas a fin de que no continúe ejerciendo entre tanto no se incorpore en la Facultad de la República.

—Se ordenó publicar en La Gaceta Médica el Retrato del doctor don Manuel Aguilar Guzmán.

Afortunado

El señor licenciado don Benito Serrano, magistrado de la Sala Primera de Apelaciones, cobró ayer en la Tesorería de la Junta de Caridad, el premio mayor de C. 5,000-00 del sorteo que se jugó en marzo.

Proyecto

Ayer mañana el señor Presidente Municipal y el Gobernador de la provincia fueron al puente de Tiribí sobre el camino de esta ciudad a Alajuelita, a cerciorarse si es posible desviar la fuerte pendiente de la cuesta que allí existe, con inminente peligro para los transeuntes. El trabajo que hay que hacer es de poca monta, pues el terreno se presta para caracolear el camino, disminuyendo así la pendiente. Los vecinos todos están en muy buena disposición para que se lleve a cabo la obra. Los trabajos comenzarán en la semana próxima.

Robo

Anteayer un individuo se introdujo en casa del General don Santiago de la Guardia y se llevó algunos objetos de valor. El ladrón se llama José María Bogarín y fué capturado por la policía. Se instruye la sumaria del caso.

Liga de Obreros

Antenoche celebró sesión este centro bajo la presidencia de don Federico Herrera Gócher.

—Se admitieron dos nuevos socios.

—Se recolectó entre los asistentes una suma para socorrer a un socio enfermo.

—Se aprobó la compra que hizo en C. 100-00 la comisión encargada de la lápida que se colocará en la tumba de don Gregorio Sáenz.

—Se le hicieron algunas modificaciones al acta de la sesión anterior.

A las 9 p. m. terminó la sesión.

Lotería

Don Francisco Peña, de Cartago, tuvo la dicha de sacarse un premio de C. 1,000 00 de la lotería que se jugó el domingo pasado.

Contestación

Se nos dice que el licenciado don Ascensión Esquivel contestará con un baile de sociedad, al que le obsequiaron en el Club Internacional, el domingo pasado. Esto será el 15 de setiembre próximo.

Interrupción

Por haberse interrumpido la línea

telegráfica entre Santa Rosa y Liberia no se recibieron ayer durante todo el día despachos cablegráficos. Es por esta razón por la que no los servimos hoy a nuestros lectores, con la regularidad de siempre.

Derrumbes en Miramar

El 5 del presente llovió allí durante seis horas consecutivas y con tal fuerza, que ocasionó serios desperfectos en la acequia que surte de agua la población. El río creció de tal manera, que produjo varios derrumbes y se llevó los tubos que conducían el agua a la ciudad. Con tal motivo se ha procedido a presupuestar los gastos que la reparación necesaria exige, presupuesto que monta a setecientos colones. Se dan pasos para efectuar cuanto antes ese trabajo indispensable. De "El Pacífico."

Herido

Por la calle de Desamparados venía autier tarde, a caballo, un carnicero de esa villa en sumo estado de embriaguez y con una seria herida en la cabeza.

Lotería

Los principales premios de la lotería última los obtuvieron los números, 9.941, el de C. 10.000; 5.927 y 7.968 los de C. 1.000; 11.599 el de C. 500 y 1.921 y 10.036 los de C. 200.

Glacie

y transferophanic para vidros, varios dibujos escogidos, arte moderno. Papel de tapiz. Peruvian de lino con dibujos. Reglas doradas varios anchos, todas modernas. Cordones dorados. En la Exposición Permanente de Francisco Tenca.

Listas

Ayer temprano estaban ya agotadas las listas del sorteo pasado, pues la demanda ha sido grande.

Alzó el vuelo.....

Un señor extranjero que durante algún tiempo sirvió de conductor en el tren de esta capital a Cartago y que casó en esta última ciudad con una simpática señorita, resultó estar casado en su tierra, Estados Unidos y so pretexto de ir a arreglar a Limón un negocio, se embarcó para su país, dejando a su media costilla en casa de sus padres y sumida en profunda tristeza y desesperación.

Nota política

Hasta la vez los nombres más sonados para la diputación por Puntarenas son los de los señores don Bernardo Soto y don Francisco Alpizar.

Ayer se decía que don Bernardo Soto no aceptaba la candidatura. Parece que el señor Soto, hombre altamente estimado en la comarca, cuenta con grandes simpatías y que su candidatura ha provocado entusiasmo.

Qué raro!

Así se intitula un suelto de "La Prensa Libre" de anoche en el cual no se explica el colega por qué aparece publicada en "La Gaceta" el acta de la sesión del Congreso del 6 de mayo con la firma del licenciado don Pedro Pérez Zeledón, como Presidente y se consigna que la misma sesión se celebró bajo la Presidencia de don Mauro Fernández. Pues, colega, la razón es sencilla: en ninguna asociación, centro, congreso, etc., se estila firmar las actas de las sesiones el mismo día que éstas se celebran. De modo, pues que la sesión del 6 de mayo a que se refiere, la presidió don Mauro Fernández y el día 9 que fué cuando se aprobó y firmó el acta de esa sesión, presidía el licenciado Pérez Zeledón. Estamos? "El calamus" no deja de ser curioso"

Club Costa Rica

Ultimamente han sido admitidos como socios de ese centro los señores don Agustín Luján, don Gonzalo Lizano, don Octavio García, don Claudio Mon-

tealegre, don Leonidas Briceño y don Tacio Castro.

Reformas

El Presidente municipal y el cura de la Soledad tienen el proyecto de destruir los parquecitos que quedan a uno y otro lado de la iglesia y construir en su lugar plazoletas. La gradería exterior se extenderá por todo el frente del templo, dándole así un magnífico aspecto a la iglesia. Además, en el lugar que ocupan los mercados se plantarán hermosos jardines. Bien por el embellecimiento de la población.

Robo

Al zapatero don Francisco Láscars le robaron 25 pares de hormas. No se pudo dar con el ladrón.

Nuevo diario

Se dice que en Heredia se publicará dentro de poco un nuevo diario, con fines políticos. Ya veremos.

Liceo de Costa Rica

Desde la semana entrante los alumnos internos del Liceo de Costa Rica no saldrán a almorzar ni a comer a fuera, como se acostumbraba actualmente, pues en el mismo edificio están arreglando unos apartamentos para comedor y cocina, de manera que en el mismo establecimiento tomarán los alimentos.

Bomba

Por el barrio de la Soledad un escandaloso reventó una bomba de dinamita que produjo la consiguiente alarma en el vecindario. La policía por más pesquisas que hizo no pudo dar con el bromista.

Notas personales

—Enferma de escarlatina está la señorita María Cristina Rojas hija de doña Julia A. de Rojas.

—En breve partirá a los E. E. U. U. el licenciado Luis Anderson.

—Procedente de El Salvador llegó al país la señora esposa de don Francisco Mendiola Boza.

Antes

de comprar en otra parte artículos de novedad para regalos, pasen a la Exposición Permanente, en donde encontrarán espejos de Venecia artísticos, arañas de vidrio para luz eléctrica, muebles venecianos, etc., etc. Por encargo se hacen muebles en cualquier estilo y forma.

COMUNICADOS

Hechos y palabras, sin engaños y sin imposiciones

Para las cervezas no es regalando como se prueba que son las mejores, sino garantizando su duración y pidiendo sean analizadas las añejas, para así dar a comprender que no se ponen agrias, ni jocosas, ni báosas.

En nuestras cervezas encontrará el público una bebida sana y libre de alteraciones, porque no contiene GELATINA, NI OTRAS SUSTANCIAS que por su pronta descomposición son la constante amenaza para el consumidor, sobre todo para aquellas personas delicadas de estómago.

En nuestros refrescos esterilizados tendrá el consumidor un artículo que durante dos años no tendrá alteración alguna; esterilizados no por procedimientos naturales, sino por el UNICO y VERDADERO medio que aconsejan los centros científicos, y con la inmensa ventaja de ser fabricados con GAS ÁCIDO CARBÓNICO PURO y no con el que se obtiene de las fermentaciones alcohólicas.

Continuaremos.

Cervecería de Richmond.

¡Respetemos la ley!

Anoche como entre 9 y 10 vimos que sin motivo suficiente para ello, y lo cual justifica su torpeza, que el policial Agustín Fallas condujo a la Comandancia de Policía y en calidad de detenidos, a los jóvenes Arturo Barrientos e Ismael Solís, quienes tranquilamente se encontraban parados en la esquina frente al establecimiento "La Serpentina", bajos de Cuesta de Moras

Llamamos la atención al íntegro y activo señor Comandante primero de la Policía acerca de esas incorrecciones que constantemente se suscitan por algunos de esos novales del orden público, que creen que vejar a un ciudadano, es cumplir estrictamente con su deber.—UN OBSERVADOR.

FERROCARRIL DE COSTA RICA

A LOS PRODUCTORES DE AZUCAR

Desde el 15 del coreiente mes y con el objeto de promover la industria azucarera, la Empresa ha resuelto rebajar el flete de ferrocarril sobre azúcar moscavado (ó sea de tercera é inferior calidad) a la clase 11 de la Tarifa General, que significa un descuento de más del treinta por ciento sobre el precio vigente.

Para poder obtener esta concesión los remitentes deberán hacer constar la calidad del azúcar en la nota de envío respectiva y la Empresa se reserva el derecho de examinar el contenido de cada embarque tanto en la estación de recibo como en la de entrega. San José, 11 de Mayo de 1904.—R. E. BROUNGER, Administrador. 10 v. alt.

"LA CONFEDERACION"

Sociedad Canadiense de Seguros sobre la Vida

W. H. BEATTY, Presidente.

W. C. Macdonald, Actuario.

J. K. Macdonald, Gerente.

FUNDADA EN 1871— OFICINA PRINCIPAL: TORONTO, CANADA. SUCURSAL EN MÉJICO. —FUNDADA EN 1871

Capital \$ 1.000.000

RESERVA \$ 8.127.710

— SEGUROS EN VIGOR EL 1º DE ENERO DE 1903: \$ 34.609.831.00—

Sobrante \$ 651.134

Esta Sociedad ha abierto sus operaciones en este país, desde el 1º del corriente mes, y por mi medio ha nombrado agente General en Costa Rica, al señor don José Antonio Lara.—San José, Costa Rica. Enero 1º 1904.

CONFEDERATION LIFE ASSOCIATION. p. p. **H. R. Tilley**, Admor. en las Antillas y Centro-América. Kingston, Jamaica

— APARTADO 45 —

OFICINAS: FRENTE AL BANCO COSTA DE RICA Calle 19 N.

Gran Fábrica, Almacén y venta de muebles

CONSTANTE Y VARIADO SURTIDO DE MUEBLES DE TODAS CLASES, FORMAS Y PRECIOS

JORGE MORALER BEJARANO—FABRICANTE EN MUEBLES

—Avenida Central: Cuesta de Moras, n° 531.—

Abril 23.

LINEA

Hamburguesa Americana

SERVICIO ATLAS

Los vapores de esta muy conocida Línea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes:

"SIBERIA" "ALLEGAHNY" "SARNIA" "ALTAI"
y zarpan de Limón cada lunes.

Esta ruta es la mas rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera. Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valaderos por un año.

Los vapores "SIBERIA", "SARNIA", y "ALTAI" tocan en Kingston á su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito ó por medio del SEÑOR FELIX WISS, Sub-Agente en San José. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia se encontrará en la Estación del Ferrocarril para darles sus billetes. **LOUIS WICHMANN**, Agente Limón 5 de enero de 1904.

Restaurant "LA ARENA"

En el hermoso edificio de este nombre situado en la calle de la Estación, esquina al Parque de Morazán, se ha instalado un magnífico Restaurant agregado al Establecimiento de Licores y Pulpería del conocido comerciante José Fernández R. Este Restaurant, está exclusivamente al cuidado y atenciones del mejor cocinero del país, del famoso **MONLOUIS**

que sabe confeccionar toda clase de comidas al estilo francés, americano español, etc., etc., dejando completamente satisfechos á sus clientes. Se preparan almuerzos, comidas, cenas y banquetes, al deseo de quien lo solicite. Hay siempre completo surtido en vinos y licores de las mejores marcas y cantineros entendidos para servir al gusto más delicado.

— Especialidad en helados los jueves y domingos. Abril 23.

HECHOS Y NO PALABRAS

PARA QUE EL PUBLICO SE CONVENZA !!!

El Administrador de la Cervecería Costarricense FIEL á lo que ha publicado en la semana pasada, lanzará el jueves 12 del corte la Nueva Sencilla. Como "es" el deseo de Pulis que la competencia sea "provechosa" para todos es decir: Para el Público y los Comerciantes.

"Ha Resuelto no vender la nueva sencilla, pero sí, Regalarla á los establecimientos para que éstos la proporcionen al Público por un 5; de este modo el comerciante ganará libre 60 centavos en la docena.

Queda "entendido" que este enorme sacrificio que hace la Cervecería Costarricense es "con el fin" de que el público pueda tomar un buen vaso de cerveza por un 5. — No hay mas Sencilla á 10. — Solo la Doble, la verdadera Doble de "La Sabana" vale un 10.— Exiga por su 10 una Doble de la "Sabana". 2v. M10

DR. GERARDO ECHEVERRIA
ABOGADO Y NOTARIO

Attorney at Law and Notary Public

ENGLISH SPOKEN

7ª Avenida, Oeste, n° 163.

San José, Costa Rica.

AVISOS ECONÓMICOS

Liceo. Se reciben pensionistas en una casa cercana á este plantel. Buena asistencia y precio módico. En esta oficina dan razón. Mayo 10. 10v.

Leonidas Esquivel tiene en San Juan cebollas de szucena en gran cantidad y á precios baratísimos. Mayo 10. 10v.

Interés. Se desea colocar \$ 5,000 al 1 ojo mensual por tiempo largo, sobre buena hipoteca. En esta oficina se informará. 10 v. Abril 30

La oficina de Gerardo Hernández se ha trasladado á las piezas de las arcadas, frente al Teatro Nacional. 15 v. Mayo 5.

50 bestias de alquiler, mulares y caballares de Esparta á Santo Domingo y vice versa, á precios reducidos y al alcance de todos los bolsillos.—Bennicio Mena. 1 m. Abril 10.

De venta. Tiene en Tres Ríos, 22 manzanas. 9 de café; resto, potrero, casa & —D. A. Bejarano. Mayo 8. 10v.

Por el lado de la Puebla, vendo un solar muy bien situado, y tres casas pequeñas que dan muy buen alquiler. Todo á bajos precios.—San José Abril 25 de 1904.—José Durán.—10 v.

Se necesita un cochecito de niño que esté en buen estado. Dirigirse á esta oficina. Mayo 1º 10v.

Almáccigo de café. De superior calidad vende en San Juan y La Uruca Baltazar Valenciano. 10v. Mayo 1º

Anillo.—Se vende uno finísimo en 450 colones ó se cambia por un buen piano. Informes en la joyería de Palavicini, contiguo á La Violeta. 10 v. Mayo 1º

La oficina de Rohormoser Hermanos se ha trasladado á las piezas de las Arcadas, frente al Teatro Nacional. Mayo 1º 1m.

DR. FELIPE GALLEGOS
CIRUJANO DENTISTA

De la Universidad de Michigan
Ha trasladado su oficina á la casa del Doctor Carit, frente al Palacio del señor Obispo. 1º Horas de Oficina: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 4 p. m.

DENTISTA AMERICANO

Dr. E. A. Friis

Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma á mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme á la casa que fué de don Telésforo Alfaro, Calle del Tranvía, adonde pongo á disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión. **TODAS LAS OPERACIONES EJECUTADAS SIN DOLOR**

Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.

Dentaduras lo más durables y artísticas.

Empleo el último método aprobado en los E. U. para "extraer completamente sin dolor."

Para la gente que habita en el campo les aviso que tengo la oficina abierta los días domingos y los días de fiesta.

Horas de despacho 7 á 11 a. m. —12 á 6 p. m.

Matrimonio.—Se necesita uno con buenas recomendaciones para cuidar de una finca. Informará el doctor Zúñiga, en la Botica Americana, frente al Carmen. Mayo 1º 10 v.



SE VENDEN

PROPIEDADES EN LA CIUDAD DE LIMON, asi:

LOTES	Nº	MANZ.	CASAS	PRODUCTO MENSUAL	PRECIO DE VENTA
1	6	34	8	€ 73.00	€ 3.500.00
1/2	4	48	11	95.00	5.000.00
2	3 y 4	49	13	118.00	7.000.00
1	1	51	6	145.00	8.000.00
1	4	52	3	21.00	3.500.00
1	4	58	1	20.00	3.000.00
TOTALES				€ 472.00	€ 30.000.00

Pero, atendiendo estas propiedades como es debido, pueden producir € 500.00 mensuales. Casi todos estos lotes tienen terrenos desocupados, en donde se pueden hacer construcciones por más de otro tanto de lo existente.

— SE VENDE EL TOTAL DE LAS PROPIEDADES Ó POR PARTES —

Para informes y negociaciones entenderse con JCSÉ M. FERNANDEZ M., Calle 25 N. número 49. (Apartado 527), en San José; ó con RAMÓN GONZALEZ, Comerciante, en Limón. Mayo 7. 1 m.

Carpintería Francesa

MUEBLES AL ESTILO FRANCÉS Y ALEMÁN

Trabajos enteramente de confianza: 125 varas, Calle recta abajo de la caballeriza de don Adolfo Sáenz.—MARTIN TEILLAGORRY.—BERNARDO SARRATEA.